

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 02

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2024

Yo ANDREA CAROLINA MORENO ORTEGA identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1001171205 DE BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL –
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No.
901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETESCIENTOS SETENTA Y SIETE
PESOS M/CTE (\$3'867.777).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA Y ANALISTA PARA LA
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y MERCADEO PARA LOS PROGRAMAS OFERTADOS POR LA
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES CONTRATO No. 579 - MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA CENAC DE EDUCACION – 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 11.603.331.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las
ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto
Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

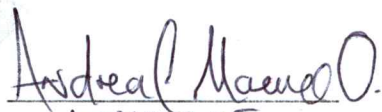
Nombres y apellidos: ANDREA CAROLINA MORENO ORTEGA

Identificación: CC 1.001.171.205

Lugar de Residencia: BOGOTÁ

Cuenta de Ahorros: DAVIVIENDA 488405410207

Firma y pos firma:


1001171205